

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 253/16.

Rivera, 04 de Noviembre del 2016.

#### AVISO



Se solicita colaboración a la población en general y medios de prensa, para localizar al masculino **Heber Abel PEREZ TECHEIRA, uruguayo de 55 años**, de cutis trigueño, estatura media, pelo corto color negro; el cual falta de su hogar, sito en las viviendas de barrio Lavalleja, desde el pasado 22 de Setiembre del corriente año. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o 2152-6011 de Seccional Novena.

#### AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para localizar a la persona **Alan Gary SILVEIRA ESCOBAR, uruguayo de 50 años**, es de complexión gruesa, cutis morocho, pelo castaño oscuro, corto, estatura alto, viste una Camisa manga corta de color blanco, pantalón jeans color azul y championes, el mismo se ausentó de su finca, sito en calle Carmelo Colman N° 114, el día Martes 25 de los corrientes, y no ha regresado hasta el momento. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-6000.

#### AMP. AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración para localizar a la adolescente **Loren Lucía NÚÑEZ ALVEZ, uruguayo de 14 años**, se informa que la misma regresó a su hogar.

#### AVISO

Se comunica a la población en general y medios de prensa, que los predios de la “Zona Franca”, emplazada en Camino Zanja de los Perros, cuenta con custodia Policial y Aduanera, con la finalidad de no permitir el ingreso de **Personas extrañas en dicho predio, siendo esta por disposición del Magistrado de 1er Turno.**

En caso de ser ubicado alguna persona extraña en el interior de **dichos predios, será detenida y sometida a la Sede Judicial.**

#### INCAUTACIÓN DE EFECTOS – PERSONAS DETENIDAS

En la jornada de ayer, efectivos del Grupo de Reserva Táctica, que se encontraban de servicio en predios de la “Zona Franca”, en Camino Zanja de los Perros, intervinieron a los masculinos **J. G. F. M., uruguayo de 41 años, D. N. P. P., uruguayo de 20 años, y a los adolescentes J. C. C. P., uruguayo de 15 años, H. R. M. S., uruguayo de 16 años**, incautando en poder de los mismos **10 Peluches infantiles, 5 Frazadas Polares, 5 Alargues, 1 Cuchillo, 1 Muñeco chico de plástico color negro, 1 Pantalón deportivo, 1 Gorro, 1 Mochila y 2 Bolsos.**

De lo ocurrido enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“LOS MAYORES PERMANEZCAN DETENIDOS Y LOS MENORES SEAN ENTREGADOS A RESPONSABLES, LA MERCADERÍA INCAUTADA SEA DERIVADA A ADUANAS”.**

### **VIOLENCIA DOMÉSTICA - PROCESAMIENTO**

Relacionado con el masculino **G. P. M., uruguayo de 33 años**, que se encontraba detenido en Seccional Novena, luego que en la tarde del día 31 de octubre del corriente año agrediera físicamente con golpes de puño a su ex pareja, la femenina **A. S. S., uruguaya de 45 años.**

Trasladada en aquel entonces a la víctima en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo diagnosticó **“PEQUEÑAS EQUIMOSIS EN AMBOS ANTEBRAZOS Y MUSLO DERECHO”.**

Sometido ante la Sede y culminada la instancia en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **G. P. M., “COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE VIOLENCIA PRIVADA EN REITERACIÓN REAL CON UN DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS”.**

### **AMENAZAS - PERSONA DETENIDA**

El día 01 de octubre del corriente año, se presentó en Seccional Primera una femenina **de 51 años**, dando cuenta que se encontraba en su domicilio junto a sus hijos, cuando de forma sorpresiva llegó al lugar una femenina realizándoles **amenazas de muerte.**

En la pasada jornada, Policías de dicha Seccional abocados al esclarecimiento del hecho, intervinieron a la denunciada, **P. E. C., uruguaya de 29 años.**

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DE LA DETENIDA EN LA FECHA”.**

### **HURTO EN FINCA**

En día de ayer de una casa propiedad de una Empresa de forestación, ubicada en calle 18 de Julio, en la ciudad de Tranqueras, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron por una ventana y hurtaron **40 kg de carne, 10 kg de pollo y ropas varias.**

Investiga personal de la Seccional Tercera.-

### **HURTO EN FINCA**

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle 18 de Julio en la ciudad de Tranqueras, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, ingresaron por una ventana, hurtando **1 caja de municiones calibre 22 y un taladro**

marca **BOSCH**, y de un galpón contiguo a la finca hurtaron **1 esmeriladora y 1 cierra de mano marca skill**.

Investiga personal de la Seccional Tercera.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En la tarde de ayer, se verificó un Siniestro en calle Fernández Crespo y Gral. Artigas, momentos en que la moto Vince matrícula FYR-759, guiada por el masculino **L. A. do S., uruguayo de 45 años**, llevando como acompañante a la femenina **T. F. N., uruguaya de 35 años**, circulaban por calle Fernández Crespo con dirección norte al llegar a dicha intersección chocan con el Auto Chevrolet matrícula FRA-5439, guiado por el masculino **A. B., uruguayo de 69 años**, quien lo hacía por Gral. Artigas con dirección oeste.

Trasladados los motociclistas en ambulancia a un centro asistencial, vistos por facultativo les dictaminó para el conductor **“EDEMA DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, LESIÓN EN MIEMBRO SUPERIOR IZQUIERDO A NIVEL DE MANO Y ANTEBRAZO, LESIÓN EN HEMIPELVIS, LESIÓN EN MIEMBRO INFERIOR DERECHO EN RODILLA Y PIE”**, para la acompañante **“LESIÓN A NIVEL DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO EN MANO, LESIÓN EN AMBAS RODILLAS, LACERACIONES A NIVEL ABDOMINAL”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en Prevención de Accidentes de Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la noche de ayer, se verificó un Siniestro en Calle Orlando Bonilla próximo a las Viviendas Policiales, momentos en que la moto Winner matrícula FUR-031, guiada por el masculino **W. F. V. M., uruguayo de 23 años**, circulaba por Orlando Bonilla con dirección norte y al llegar próximo a las viviendas pretende girar a la izquierda, cunado choca con la moto Honda matrícula FXR-748, guiada por el masculino **R. C. de J. L., uruguayo de 36 años**, quien lo hacía por dicha vía de tránsito con dirección sur.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo.

Trasladados los motociclistas en ambulancia a un centro asistencial, vistos por facultativo les dictaminó para **R. C. de J. L. “POLITRAUMATIZADO MODERADO”**, para **W. F. V. M. “EXCORIACIONES MÚLTIPLES”**.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en Prevención de Accidentes de Tránsito Vehicular, se enteró al Magistrado de turno.